

**PROPOSICIÓN** que presenta D. Julio Pereda Alquegui, portavoz del Grupo Provincial TLP (*Izquierda Unida, Podemos, Verdes Equo, Alianza Verde*), al amparo de lo dispuesto en el art. 66 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Valladolid, al Pleno corporativo a celebrar el viernes 26 de julio de 2024:

## PARA QUE EL SERVICIO DE LAS CUADRILLAS FORESTALES SE PRESTE 12 MESES AL AÑO

Las cuadrillas forestales son un servicio que se presta desde el Consorcio de Medio Ambiente. Actualmente está compuesto por 6 cuadrillas activas durante 6 meses al año, formadas a su vez por 1 capataz y 4 auxiliares, más otras 7 cuadrillas compuestas por el personal procedente de la convocatoria de empleo Montel. En total, el servicio cuenta con una plantilla de 69 trabajadores y trabajadoras, 30 fijos-discontinuos y 39 con contratos temporales.

El presupuesto designado a este servicio en el ejercicio actual es de 1.782.000 euros, de los cuales 992.000 se destinan a gastos de personal y 468.000 son aportados por la Junta de Castilla y León a través del programa Montel.

Las principales funciones de estas cuadrillas son, entre otros trabajos medioambientales, la realización de desbroces y podas para la prevención de incendios, así como la adecuación de parajes naturales en los extrarradios de los municipios, en entornos urbanos, masas forestales, áreas recreativas, riberas y sendas.

Este servicio es valorado de forma muy positiva por los alcaldes y alcaldesas de la provincia, puesto que muchas de las labores que se desempeñan son trabajos para los cuales los municipios apenas tienen medios para realizarlos por sí mismos.

Los trabajos de estas cuadrillas cumplen funciones esenciales de mantenimiento medioambiental, cuestión muy demandada por los municipios, pero el funcionamiento durante sólo 6 meses hace que el servicio que se presta quede muy escaso, en especial en el apartado de trabajos forestales, que cada vez son más requeridos debido a la pérdida de oficios tradicionales que mantenían los espacios naturales y que son primordiales para la prevención de incendios.

Es fundamental que la Diputación haga un esfuerzo para reforzar este servicio ampliándolo durante los 12 meses del año, dando así una mayor respuesta a las demandas de los alcaldes y alcaldesas para realizar mayores actuaciones de mantenimiento en los espacios naturales de los municipios: mantenimiento de masas arbóreas y otros trabajos de prevención de incendios. Por otro lado, es necesario incorporar tareas de reforestación en terrenos municipales con el fin de crear espacios arbolados que favorezcan la biodiversidad y generen parajes amables para el disfrute de los lugareños.

Por todo lo anteriormente expuesto, el **GRUPO PROVINCIAL TLP** propone al pleno la adopción del siguiente **acuerdo**:

- 1. Que a partir del próximo ejercicio se amplie durante los 12 meses del año el servicio de las 6 cuadrillas forestales pertenecientes a la Diputación, dotándolo de presupuesto para tal fin.**

En Valladolid, a 23 de julio del 2024

D. JULIO PEREDA ALQUEGUI  
**PORTAVOZ DEL GRUPO  
PROVINCIAL TLP**  
**(Izquierda Unida, Podemos,  
Verdes Equo, Alianza Verde)**